

1

De: Luz angela Correa <luz.correa@x-cargo.co>
Enviado el: martes, 29 de julio de 2025 1:02 p. m.
Para: correo certificado2@sic.gov.co; contactenos@sic.gov.co
CC: enviocorreocertificado@4-72.com.co; contactenosdigital1@sic.gov.co
Asunto: Re: SIC - Comunicación para Requerimiento - Su Ref: XCARGO SAS - Solicitud No: SD2025/0012767 - Usuario responsable: Luzcorrea1211
Datos adjuntos: RESPUESTA SIGNO DISTINTIVO XCARGO .pdf; Logo X-Cargo en formato JPG cuyas dimensiones no exceden los 450 x 450 píxeles y con un tamaño máximo de 50 MB.jpg

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ciudad

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: SD2025/0012767 **Folios :** 3
Dependencia: 2010 **Fecha:** 30/07/2025 2:55:42
Tipo aplicación: Respuesta A Requerimiento

Respetados señores,

LUZ ANGELA CORREA BENITEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No.52.203.708 de Bogotá y portadora de la Tarjeta Profesional número 108031 CSJ, actuando como Gerente Jurídica de la organización XCARGO SAS, con NIT.901.383.190-2, dando alcance a requerimiento, presentado por ustedes, para dar continuidad al examen de forma para el registro de la marca mixta de XCARGO SAS; adjunto envío respuesta.

El jue, 19 jun 2025 a la(s) 12:30 a.m., <correo certificado2@sic.gov.co> escribió:

Esta es una comunicación automática de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC):

Número de Caso: SD2025/0012767

Su referencia: XCARGO SAS

Asunto: Requerimiento

La Superintendencia de Industria y Comercio le informa que en el caso de la referencia se ha generado una actuación administrativa.

- Si usted es un usuario registrado ingrese a su bandeja de entrada del SIPI en el enlace: <http://sipi.sic.gov.co>, donde podrá visualizar el contenido de la actuación administrativa objeto de esta comunicación.
- Si usted no es un usuario registrado haga click en el siguiente enlace: <http://www.sic.gov.co>, e ingrese al Menú "SIPI - Oficina Virtual de Propiedad Industrial" donde visualizará el contenido de la actuación administrativa objeto de esta comunicación, consultando el número del expediente.

Si usted no es un usuario registrado lo invitamos a registrarse y obtener los beneficios que ofrece la Oficina Virtual para la administración y seguimiento de su portafolio de Propiedad Industrial.

Para mayor información consulte nuestra página web: <http://www.sic.gov.co>

Atentamente,

Superintendencia de Industria y Comercio

AVISO LEGAL:

Este correo electrónico y/o los documentos compartidos mediante canales habilitados por la Superintendencia de Industria y Comercio, puede contener información confidencial o de carácter reservado, de conformidad con el artículo 24 y 36 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 15 de la Ley 1340 de 2009. Las carpetas que contienen esta información se identifican con la expresión: "reservada".

Respecto de la información reservada está prohibida su divulgación o hacer público su contenido sin la debida autorización para ello. Si usted no es el destinatario del correo, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, deberá notificarlo inmediatamente al remitente y al correo contactenos@sic.gov.co, borrarlo de su sistema y/o buzón de correo electrónico de inmediato.

En consecuencia, le recordamos su deber de mantener la reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos. De esta manera, se deberá atender lo dispuesto en las normas pertinentes, entre ellas, la Ley 1755 de 2015 y la Ley 1712 de 2014.

El destinatario deberá comunicar al Oficial de Protección de Datos Personales apoyodatos@sic.gov.co, las incidencias de seguridad de las que tenga conocimiento. Igualmente, deberá informar aquellas incidencias que puedan afectar a bases de datos, soportes o documentos que contengan información personal.

SuperIntendencia de Industria y Comercio de Colombia.



Piensa en nuestro planeta antes de imprimir este documento.

Nuestro aporte es fundamental. Al usar menos papel, contribuimos con el medio ambiente.

Superintendencia de Industria y Comercio Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia @sicsuper

--
Cordialmente / Best Regards

Transformando la
Logística de Última Milla



Luz Angela Correa Benítez

Gerente SGI y Jurídica

XCARGO SAS

T: (+57) 5418507

E: luz.correa@x-cargo.co

W: <https://x-cargo.co/>

D: Carrera 28B N. 78- 77 Bogotá,
Colombia

"Este correo electrónico y los anexos pueden contener información confidencial, privilegiada o legalmente protegida de propiedad de X-CARGO SAS; por tal motivo, sólo podrá ser utilizada para la finalidad para la cual fue remitida y no podrá ser utilizada ni divulgada por personas y/o entidades diferentes a su destinatario. Si el lector de este mensaje no fuera el destinatario, considérese por este medio informado de que la retención, difusión o copia de este correo electrónico está estrictamente prohibida. Si este es el caso, por favor informe de ello al remitente y elimine el mensaje de inmediato, de tal manera que no pueda acceder a él de nuevo. Las opiniones contenidas en este correo electrónico no relacionadas con la actividad de X-CARGO SAS, no necesariamente representan la opinión de la organización, por lo que el contenido de este correo no obliga, ni vincula de manera alguna a la organización. X-CARGO SAS, no se hace responsable en caso de que en este mensaje o en los archivos adjuntos haya presencia de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario."



Bogotá D.C., julio 29 de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ciudad

Asunto: respuesta requerimiento Expediente N° SD2025/0012767

Respetados señores,

LUZ ANGELA CORREA BENITEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No.52.203.708 de Bogotá y portadora de la Tarjeta Profesional número 108031 CSJ, actuando como Gerente Jurídica de la organización XCARGO SAS, con NIT.901.383.190-2, dando alcance a requerimiento, presentado por ustedes, para dar continuidad al examen de forma para el registro de la marca mixta de XCARGO SAS; procedo a dar respuesta a los requerimientos:

1. Indique la denominación de la marca que pretende registrar.

La marca mixta que se pretende registrar es **"XCARGO SAS"**, conforme se indica en la casilla correspondiente a "Denominación del signo"; no obstante, se hace la salvedad que la expresión **"movilidad sostenible"**, corresponde al eslogan institucional de nuestra organización; sin embargo y atendiendo su requerimiento, adjunto envío, la nueva etiqueta asociada a la denominación solicitada, en formato JPG, cuyas dimensiones no exceden los 450 x 450 píxeles y con un tamaño máximo de 50 MB, en cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos.

Así mismo, nuestra organización manifiesta su intención de registrar el eslogan 'Movilidad Sostenible' como signo distintivo, con el fin que el mismo sea objeto de protección jurídica en los términos establecidos por la normativa aplicable en materia de propiedad industrial.

2. Indique de manera expresa si desea reivindicar o no los colores que se visualizan en la etiqueta. Si desea reivindicar los colores, sírvase indicarlos a través de su nombre o mediante la utilización de un código de referencia internacional que permita su



3112246011



Cra 28 b 78-77

validación posterior, como Pantone, Focoltone o RGB. Si, por el contrario, no desea reivindicar los colores, deberá allegar una nueva etiqueta en blanco y negro del signo solicitado.

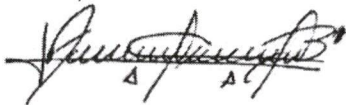
Nuestra organización, reivindica, los colores que se visualizan en la etiqueta presentada, los cuales se identifican mediante los siguientes códigos de referencia internacional:

- #00FF91
- #182F35

Estos colores han sido debidamente validados tanto por la Superintendencia de Industria y Comercio, como por XCARGO SAS, en el marco del proceso de registro de la marca mixta.

Quedamos atentos a cualquier comentario o requerimiento adicional que se considere necesario para continuar con el trámite de registro.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luz Angela Correa Benitez', with a horizontal line drawn through the middle of the signature.

LUZ ANGELA CORREA BENITEZ
Gerente SGI y Jurídica



3112246011



Cra 28 b 78-77

»xcargo